



**AYUNTAMIENTO DE
DOÑINOS DE SALAMANCA**

**ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
CURSO 2017/2018**

INSCRIPCIÓN

Nº.....

Apellidos del alumno/a.....

DNI.....

Nombre del alumno/a.....

Fecha de nacimiento

Empadronado.....

Nombre del padre/madre si es un menor:..... DNI.....

Teléfono.....

Dirección:

C/.....Nº.....Piso.....

Localidad.....

MARCAR LA QUE CORRESPONDA

MÚSICA Y MOVIMIENTO

Niños nacidos en 2014, 2013 y 2012

EDUCACIÓN PRE-INSTRUMENTAL

Niños nacidos en 2011 y 2010

EDUCACIÓN INSTRUMENTAL (1 clase de lenguaje musical + 1 clase de instrumento)

Niños nacidos en 2009 y 2008, 2007, 2006, 2005, 2004

Piano

Guitarra

Percusión

ADULTOS:

Práctica Instrumental - Nacidos antes del 2003

Piano

Guitarra

Percusión

Doñinos, a de septiembre de 2017

Fdo.:

LOS DÍAS Y HORARIOS DE CADA GRUPO, SE DETERMINARÁN EN FUNCIÓN DE LOS ALUMNOS INSCRITOS, TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS DE EDAD Y NIVELES.

PRECIO: 60€/trimestre (bonificados) y 75 €/trimestre (no bonificados). Se abonarán en los primeros quince días de cada trimestre.

Los listados de inscritos y los horarios de los diferentes grupos se pueden consultar a partir del 21 de septiembre en el Centro Sociocultural.

PRECIO ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA : 60€/trimestre (bonificados) y 75 €/trimestre (no bonificados). Se abonarán en los primeros quince días de cada trimestre.

Podrán beneficiarse de precios bonificados, aquellas personas que estén empadronadas en el municipio con una antigüedad mayor a seis meses desde la fecha de inscripción.

FORMA DE PAGO: (elige la opción por la que abonarás las Escuela Municipal de Música).

Pago trimestral/transferencia bancaria o pago con tarjeta en el Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>	Tres pagos trimestrales(octubre, enero y abril) Nº cuenta de Caja Rural: ES42 3016 0132 52 1299167013
Domiciliación Bancaria	<input type="checkbox"/>	Nº de cta: ____/____/____/_____
Titular de la Cuenta:		
Firma del titular de la cuenta:		
Con esta firma autorizo al Ayto de Doñinos de Salamanca a cargar en mi cuenta el importe de la Escuela Municipal de Música solicitada en tres pagos trimestrales (octubre, enero y abril)		

Doñinos de Salamanca, ____ de Septiembre de 2017

FIRMA DEL SOLICITANTE

- Los pagos trimestrales se realizarán en los primeros 15 días del primer mes del trimestre (Del 1 al 15 de octubre, del 1 al 15 de enero y del 1 al 15 de abril)
- El proceso de baja se realizará antes del comienzo del siguiente trimestre en un escrito formal a través del Ayuntamiento .